



José Antonio Rivas Leone

El desconcierto de la política. Los desafíos de la política democrática

Universidad de los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Mérida-Venezuela, 2003. 143 p.

Del desconcierto de la política a la perplejidad de la democracia*

El autor de *El desconcierto de la política*, José Antonio Rivas Leone es un joven politólogo venezolano, a quien hemos tenido oportunidad de conocer en Bogotá, con ocasión de la realización en Marzo de 2003 de un evento internacional dedicado a la transdisciplinariedad en las ciencias humanas. Un evento coordinado por el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y que desarrollamos con participación de importantes sociólogos, historiadores y politólogos latinoamericanos dentro de los figuraba José Antonio Rivas Leone Rivas Leone ticanos. Desde entonces este cientista social hace parte del proyecto de seminario permanente de Política Comparada, dedicado en primer lugar a Suramérica que albergamos, con suerte diversa, en el Instituto

Unijus (Unidad de Investigaciones Socio-jurídicas y Políticas) adscrito a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

En aquella oportunidad, aprovechamos la visita de José Antonio para realizar un Panel Internacional en que las relaciones entre nuestros dos países eran la piedra de toque, y el principal desafío respectivamente. Por supuesto, que la reflexión que éste compartió fue bastante cautelosa, pero, sin embargo en ella no dejó de aparecer cierto desconcierto sobre la nueva realidad política de Venezuela, y una censura al liderazgo ambiguo del presidente Hugo Chávez Frías; un sentimiento compartido por buena parte del establecimiento académico de su país de origen. Estos pormenores, quien tienen en parte el sabor de la anécdota vienen al caso porque conectan las cogitaciones de entonces con la trayectoria intelectual del autor del nuevo libro, comoquiera que éste incluye explíci-

tamente en su capítulo IV, unas consideraciones éticas y políticas sobre el rumbo de Venezuela, que tituló *La revalorización de la democracia y la política en tiempos de crisis. Aproximaciones al caso venezolano*.

No es bastante ortodoxo comenzar por el final de un texto lleno de tantas referencias bibliográficas actuales. Sin embargo, el intento corresponde al esfuerzo de contrastar las lecturas teóricas que lo preceden con la realidad concreta de Venezuela. Lo cual, en parte, permite constatar fenómenos tales como la antipolítica, el neopopulismo, la sociedad del riesgo, desconcierto que implementó Daniel Innerarity para tratar el tópico de la transformación de la política (Cf. Innerarity, Daniel. 2002) y hasta qué punto la utilidad de las categorías y nociones que hace circular el autor extraídos de su recorrido intelectual antecedente, que vertió en los ensayos publicados anteriormente entre ellos “La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela”, “La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez”, y “Ciencia Política. Una aproximación transdisciplinaria”.

Para el autor la democracia no es reducible a un procedimiento electoral y de escogencia de funcionarios del Estado y del sistema político. La democracia, señala Rivas Leone, “constituye un ideal que se propone alcanzar la libertad y la igualdad de los seres humanos”. Con estas premisas, reco-

noce el autor, que los principales retos y desafíos de la polity democrática no provienen del exterior, sino que dependen de la propia estructura y funcionamiento locales. Aunque no lo diga de manera exacta, nos habla de la incertidumbre democrática, porque el cuerpo político, la multitud ciudadana nunca puede domarse del todo. La potencia constituyente de los muchos y las muchas está siempre al acecho, y se convierte en el banco de prueba del quehacer de cualquier gobernante y las elites que lo secundan.

Al hablar de la democracia como procedimiento, esto es, como ordenamiento político, y como régimen adscrito a la prosecución de dos valores, la libertad y la igualdad, otro escritor de quilates, Gianfranco Pasquino (1997) viene a su auxilio, quien dice, que “la democracia prospera cuando el discurso público sobre sus fines se desarrolla sin hipocresías, sin manipulaciones y sin concesiones...”. Si lo anterior fuera cierto, el derrumbe del sistema de partidos venezolano resultó de las inconsecuencias e hipocresías de las dirigencias políticas que dieron forma al sistema político en el histórico Acuerdo de Punto Fijo. Todo lo anterior con independencia de si el remedio a tal inconsecuencia, resultó mejor o peor.

La filiación intelectual de Rivas Leone, de un liberalismo culto, se refuerza acudiendo a otro patriarca intelectual de esta corriente, el turinés

Norberto Bobbio, quien habla de las insatisfacciones de la ciudadanía fundadas en la promesas incumplidas de la democracia occidental. Aquel no duda en reconocer que ha habido en la región Andina, de modo particular en Bolivia, Perú y Venezuela “un declive y descomposición de la política institucional...una creciente personalización de la política y del poder en detrimento de las instituciones políticas, incluso no sólo se cuestionan a los actores sino también su legitimidad y eficacia” (Cf. Rivas Leone 2003).

Avanzado en su juicio de responsabilidades, que extiende a casi toda la región latinoamericana, Rivas Leone, además de hablar de factores de tipo organizativo y funcional, posa su mirada crítica en el bajo desempeño, “tanto de las clases dirigentes como de los partidos”, lo cual remata con una cita de otro decano de la reflexión social democrática en nuestro continente, Norbert Lechner, involucrado en la suerte del gobierno socialista del presidente Lagos en Chile, para quien, “en la época reciente estamos registrando el cuestionamiento del Estado y de la Política como instancias generales de la representación y coordinación de la sociedad” (Cf. Lechner 1996).

La clave de las tensiones en los órdenes políticos posdictatoriales de América Latina, el relativo fracaso de las transiciones democráticas del continente, se sirve de una reflexión hecha por Daniel Bell, en los años 70,

para quien los sistemas democráticos vivían un equilibrio peligroso entre una estructura social, tecnoeconómica burocrática y jerárquica, y un orden político formalmente asentado en la igualdad y la participación. Tal era el advenimiento de la sociedad postindustrial con la consecuente inquietud por la ingobernabilidad democrática que puso en ascuas a los gobiernos de los países avanzados a lo largo de una década que abarcó desde el 68 francés hasta los años del plomo en Italia, que se cerraron en 1978, con la represión sin contemplaciones del acción extraparlamentaria, que tuvo como piedra de toque el “ajusticiamiento” del primer ministro Aldo Moro. La receta que ofreció la Trilateral entonces no fue más democracia, sino menos democracia, una vuelta a la democracia representativa de corte liberal, con un reforzamiento de los poderes ejecutivos, para acompañar a la gobernabilidad económica de los necesarios requerimientos de la excepcionalidad para prevenir las crisis, que no por ser esperadas dejar de ser inciertas y devastadoras en el entorno de la globalización del capital.

Aunque nuestro colega cita con profusión al patriarca Robert Dahl, (1999) y sus descripciones guía sobre la democracia, que abarcan diez postulados, pierde la ocasión para explorar con más detalle la inquietud de este pluralista de la democracia liberal, quien ha dedicado sus últimas reflexiones

a volver sobre el tópico de la democracia social y económica, y la pretensión que éste tiene que “los gobiernos democráticos tienden a ser más prósperos que los países con gobiernos no democráticos”. Todo lo cual, de asumirse redundaría en recordar el desastre que el neoliberalismo en economía ha generado en América Latina, esto es, las condiciones de miseria y pobreza inaudita que exhiben nuestros países, incluida la pujante Venezuela de 20 años atrás. Por supuesto, que no se trata de reducir la política a la economía, y convertirla en un economicismo vulgar o sofisticado; pero olvidar que el rumbo de la economía es objeto de decisión política es un notable olvido, que afecta todo el andamiaje de cualquier reflexión politológica que tenga que lidiar con la complejidad de nuestra situación actual.

Hablar entonces de una democracia con valores es hablar en términos de realidades de una democracia con sentido específico, bien sea en términos de desarrollo consecuente de las condiciones de la libertad y de la igualdad formales, o de exhibir éstas como pretexto para inducir el mismo juego del mercado confundiendo con la instancia estatal, si ésta se reclama como garante y promotor de lo social, como por ejemplo, lo proclamó no sin altisonancia la Constitución colombiana de 1991. Que de paso ha sido un modelo mejorado en el ejercicio constituyente puesto en práctica por la República Bo-

livariana ensayada por la Constituyente animada por el presidente Chávez. La cual como se sabe ha obtenido aceptación por sus mayores opositores, quienes han invocado como estrategia el referéndum revocatorio, en contra de su progenitor; el actual presidente. En parte se reedita la parábola del general en su laberinto, luego de una derrota consentida a manos de sus detractores septembrinos. Pero éstas son simples conjeturas y comparaciones de múltiples riesgos que pronto se desatarán en uno u otro sentido.

Para cerrar estas aproximaciones a un texto que tiene tantas interesantes citas, conviene insistir en la importancia que representan los capítulos I. La política como esfera del desconcierto; cap. II. Los desafíos de la política, y cap. III. La desarticulación de los actores políticos y los cambios epocales, para poder entender la significación que tiene el Corolario con que José Antonio cierra su útil, enriquecedor ejercicio intelectual, que introduce en nuestro medio una amplia, actual bibliografía especializada. Útil, sin duda, porque como lo sentencia Agapito Maestre en su obra *El Vértigo de La Democracia* (1996) en uno de los epígrafes, “los ciudadanos quieren (queremos) política en serio”.

Si queremos política en serio, dice nuestro colega venezolano, es necesario “la estabilidad y estructura del sistema de partidos y de sus élites”, porque para él, “los partidos son los

principales agentes de representación política en sociedades democráticas”. Más aún, “los procesos electorales indudablemente son dominados por estos agentes”. Todo lo cual es claramente el evangelio defendido por el paradigma de la democracia representativa de corte liberal, que vive en América Latina una profunda crisis, que otros calificamos como agonal, en la medida en que el horizonte que asumimos es el de la participación, de la decisión colectiva de los asuntos colectivo de significación principal. Aquellos que hacen posible el ejercicio de un verdadero régimen de libertad, esto es con las condiciones garantizados para su cabal ejercicio, y no sólo la promesa utópica de un Estado que algún día las ofrecerá, o la mano tramposa del Estado asistencialista que trueca la libertad por la falsa comodidad de un salario de subsistencia, o un Estado neoliberal que alimenta el egoísmo de una ciudadanía hundida en el consumismo sin fronteras.

La parte final del intento reflexivo de Rivas Leone en torno a su patria, nos revela sin embargo, un entendimiento diferente a la insistencia en las virtudes “reencauchadas” de la representación frente a la novedad de la participación consecuente, de la verdadera democracia, aquella que no es sólo procedimiento sino régimen de libertad en condiciones de igualdad social. La democracia que invoca Antonio Negri, quien nos habla inspirado en el

demócrata Baruch Spinoza, al definirla como procedimiento absoluto.

Esto lo afirmo, porque Rivas Leone, refiriéndose a la coyuntura venezolana dice: “estamos convencidos, de que parte de la crisis que registra hoy en día Venezuela puede ser solventada por vía de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. A partir de esto veremos si la democracia venezolana superará los umbrales autoritarios y antidemocráticos a los que ha sido sometida” (Rivas Leone 2003). Lo cual por supuesto, en materia de resultados posibles, coloca al escritor en la senda que puede conducirlo del desconcierto a la perplejidad, puesto que permanece presa su cogitación de la imposibilidad de articular los múltiples intereses tanto de los pobres como de los ricos, que fueron la base tanto de la crítica y como de la loa desde la invención de lo político y la democracia en tiempo de los griegos.

Hoy todos los sabemos en los hechos. No es posible una democracia que no sea social, no es posible una democracia de ricos y pobres. La democracia presente exige condiciones de igualdad para disentir, para que se de el efectivo despliegue de las singularidades y de la pluralidad, más allá del Estado y la política de la representación. En nuestra América Latina este redescubrimiento se ha presentado bajo la ambigua envoltura de *la anti-política*, pero, en la realidad revela el ascenso global de la ciudadanía, que

exige el disenso y el ejercicio de su potencia constituyente, de su autonomía individual y colectiva. Este es el trasunto del desconcierto de la política tradicional, el síntoma de la emergencia de un orden diferente que no sacrifique la libertad al ejercicio excluyente de la excepción, del poder constituido. Quizás esto motive la escritura de un nuevo libro a nuestro enjundioso politólogo, que estaré presto a leer y disfrutar con generosidad.

*MIGUEL ÁNGEL HERRERA ZGAIB
Director de UNIJUS, Universidad
Nacional de Colombia.
E-mail: maherreraz@hotmail.com